IEE SONORA

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL **15 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
1	Luis Enrique Salazar Lopez	Ciudadano	Solicita constancia de regidor, por el principio de representación proporcional a nombre de Luis Enrique Salazar López, en representación del Partido Encuentro Social, por el Municipio de Opodepe, Sonora.	Dígasele al promovente que se tiene por recibido el escrito de cuenta que se atiende y se ordena a la Secretaria Ejecutiva expedir la constancia referida.
2	Elizabeth Meza Gonzalez	Ciudadana	Solicita lo siguiente: "Copia certificada del expediente completo IEE/RA-03/2015, en relación al acuerdo IEEPC/CG/312/15, así mismo solicita aclarar la dirección de su representada legal la Lic. Karem Lucia Valles Sempedro, siendo el de Cerrada Caleria Núm. 13 En Colonia Puerta Real Residencial, Etapa 7 de esta Ciudad".	Dígasele que ha lugar acordar de conformidad lo solicitado, por lo que se instruye a la Secretaría Ejecutiva, expedir copia de la información ya mencionada con anterioridad en el presente auto, previa firma y razón de recibido que deje en autos para constancia.
3	Jesus Antonio Gutierrez Gastelum	Representante Suplente del Partido Accion Nacional.	Solicita copia certificada de las constancias de registro de las siguientes planillas de candidatos a ayuntamientos: Cajeme - Movimiento Ciudadano y Morena, Bacum - Movimiento Ciudadano, Quiriego - Movimiento Ciudadano, Alamos- Movimiento Ciudadano, Caborca - Encuentro Socical y Verde Ecologista, Bacanora - Verde Ecologista, Fronteras - Verde Ecologista, Pitiquito - Movimiento Ciudadano, Benjamin Hill - Movimiento Ciudadano, Atil - Movimiento Ciudadano, Saric - Verde Ecologista, Arizpe - Revolucionario Institucional, Villa Pesqueira - Morena. Asimismo, solicita copia certificada de la constancia de registro de la fórmula de candidatos al cargo de diputado local por el distrito XVIII del Partido Movimiento Ciudadano.	Dígasele a la promovente que se tiene por recibido el escrito de cuenta que se atiende y se ordena a la Secretaria Ejecutiva expedir copia certificada de las constancias referidas en los párrafos que anteceden.
4	Alfonso Lavandera T.	Ciudadano	Solicita lo siguiente: "Los mapas de la división distrital a color del Estado de Sonora de las dimensiones que ustedes manejen".	Dígasele al promovente que se tiene por recibido el escrito de cuenta que se atiende y se ordena a la Secretaria Ejecutiva gire instrucciones a la dirección de Informática de este órgano electoral, para que se le haga entrega de los mapas antes referidos en archivo digital.
5	Alejandro Rodriguez Zapata	Ostenta ser Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Sonora,	Comunica a este Instituto la acreditación del ciudadano licenciado Enrique Genaro Garzón Valenzuela, como representante propietario ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en Sonora, en sustitución del ciudadano Heriberto Muro Vázquez; anexando copia de la credencial de elector, dirección, teléfonos, correo electrónico, así como carta de aceptación del cargo, del ciudadano que se pretende acreditar.	Dígasele al promovente que no ha lugar a lo solicitado, en virtud de que el artículo 83 fracción VI establece que la Dirigencia Estatal de cada partido político, es el que tiene el derecho a registrar representantes, en virtud de lo anterior tenemos que en fecha diez de julio de esta anualidad, se dictó un auto por el cual se tiene a este Instituto por enterado de la resolución del expediente disciplinario 66/2015 interpuesta por Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo general del Instituto Nacional Electoral en contra del Ciudadano Alejandro Rodríguez Zapata, Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Sonora, mediante el cual uno de los puntos resolutivos dice lo que cito textualmente: "...**SEGUNDO**.- En los términos establecidos en el artículo 81, numeral 1, inciso c) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano y relacionado con el considerando 10 y 11 de esta resolución es de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Sonora, al haber incurrido en actos que violan los Estatutos de Movimiento Ciudadano...". En consecuencia de ello, se advierte que el peticionario carece de facultades para designar representantes.
6	Juan Carlos Pérez Gómez	Ciudadano	Solicita copias simples de la información correspondiente a la lista de las personas que recibieron el pago de compensación equivalente a tres meses, por su participación en el proceso electoral ordinario 2014-2015; listas de las personas despedidas el día diez de julio de dos mil quince y cuál fue el monto que se les dio por liquidación; informe por escrito si actualmente se encuentra laborando en ese Instituto Linda Viridiana Calderón Montaño, cual es el puesto que ocupa y cuál fue la fecha de reingreso de la misma al Instituto; informe por escrito si la Licenciada Linda Viridiana Calderón Montaño, interpuso juicio de protección para los derechos político-electorales del ciudadano en el año dos mil quince, en contra de la Consejera Presidenta, en caso de ser afirmativo en que culmino el mismo; informe por escrito si la licenciada Linda Viridiana Calderón Montaño, recibió liquidación y si la misma en el desglose de cálculo de finiquito incluía el concepto de compensación equivalente al pago de tres meses de sueldo; entre otros.	En virtud de tratarse de una solicitud de acceso a la información pública del Instituto Estatal Electoral, y encontrarse el escrito fundamentado, entre otros, en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que garantiza el acceso a la información pública de los sujetos obligados, deberá ser tramitada a través de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información Pública.

IEE SONORA

LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL **15 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**.

No.	PROMOVENTE		SOLICITUD	SENTIDO
7	José Alfonso Lavandera Torres	Ciudadano	Solicita el acceso a la información anexada física y digital donde los cuestionamientos o dudas hacen referencia a la creación de un partido político estatal.	En virtud de tratarse de una solicitud de acceso a la información pública del Instituto Estatal Electoral, y encontrarse el escrito fundamentado, entre otros, en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que garantiza el acceso a la información pública de los sujetos obligados, deberá ser tramitada a través de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información Pública.
8	José Luis Acuña Camou	Ciudadano	Solicita copia certificada de la constancia de asignación de regidores por el Consejo Municipal de Opodepe a nombree de los CC. José Luis Acuña Camou como regidor propietario y Jesús María Andrejol Real, como regidor suplente.	Digasele que expidan las copias certificadas de lo solicitado, previa constancia que deje de recibido en autos, para los efectos legales a que haya lugar.

Total de asuntos listados: 8

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 15 de septiembre de 2015.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO CARLOS FELIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITTUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA